



Exterior del Ayuntamiento de Noáin, durante una visita guiada.

ARCHIVO

Navarra estudia recurrir la reforma local de Rajoy por "invasión competencial"

El Gobierno foral censura la relación estatal de los interventores y la supresión de los concejos

El consejero Esparza ofrece a los grupos políticos alcanzar un consenso para elaborar un mapa local navarro

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra contemplan interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Orgánica para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que elabora el Ejecutivo central para reordenar el mapa local en las distintas provincias españolas. La objeción de Navarra se ampara en el temor a sufrir una "invasión competencial" en la reestructuración de las entidades locales, que busca por parte del gabinete de Mariano Rajoy una eficiencia en la prestación de servicios a la par que un ahorro económico.

El Gobierno foral, según la interpretación ofrecida ayer por el consejero de Administración Local, José Javier Esparza, en una comparecencia parlamentaria, "aprecia una intención del Estado de superar sus actuales techos competenciales establecidos en la constitución española, y de este modo, de imponerse a la legislación foral desarrollada hasta la fecha". Es más calificada de "elemento invasor y limitativo de competencias" el planteamiento diseñado en un anteproyecto de ley por el Gobierno central en una materia, como es la reforma municipal, que es objeto de deba-

te en la actualidad en Navarra en el marco de la tramitación de una ley específica, diferente a la propuesta por Madrid.

De prosperar lo que, de momento, es sólo una posibilidad supondría una novedad en la relación entre los gobiernos foral y central en la presente legislatura, ya que hasta ahora no se ha presentado un recurso anticonstitucional. De momento, las únicas objeciones de estas características han sido adoptadas en el seno del parlamento pero nunca a instancias del Gobierno.

Los "aspectos concretos" en los que Navarra "aprecia una invasión frontal del régimen foral" aluden directamente a la "supresión de la naturaleza de la entidad local de los concejos" y "a la dependencia funcional de los interventores de las entidades locales de Navarra" que pasarían, según el anteproyecto de la ley estatal, a depender directamente del Estado.

A pesar de la "compatibilidad" de las normas nacional y foral que se tramitan en la actualidad sobre el mapa local, el consejero de Administración Local cree necesario limar diferencias para lograr una "completa armonización". Navarra reivindica el papel funcional de las "entidades intermunicipales de gestión" o nuevas mancomunidades en la futura prestación de determinados servicios y cree "injustificado" la asignación a los gobiernos autonómicos de prestaciones que fuesen ofrecidas de manera ineficiente por los municipios.

De igual modo reclama el reconocimiento de las diputaciones provinciales y de las comunidades autónomas en la fijación de los considerados "costes estándares" que la nueva reforma local tramitada en Madrid contempla como baremos para determinar la eficiencia o no de un servicio

municipal. En sus gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Gobierno foral ha remitido un informe con cinco propuestas y planteado que la futura ley estatal incorpore una disposición adicional de respeto a las consideraciones específicas de Navarra.

Consenso político

En su comparecencia de ayer por la tarde, José Javier Esparza ofreció al conjunto de los grupos políticos alcanzar un consenso para aprobar la ley navarra de reforma del mapa local. "La reforma de la administración local no se puede demorar. Tenemos aquí, en Navarra, la posibilidad de adelantarnos. Tiendo la mano a todos los grupos para llegar a un acuerdo que permita aprobar una ley adaptada a Navarra. De lo contrario podemos encontrarnos con una ley que no sea la nuestra", observó.

Sus palabras encontraron respuesta positiva en sus interlocutores, incluido el parlamentario del PP, Eloy Villanueva, quien diferenció "entre la pertenencia a un partido y la necesidad de defender al detalle el régimen foral en la comunidad a la que sirve".

"Los ayuntamientos son la administración más cercana al ciudadano. Alguno habrá que hace mal las cosas, pero en la mayoría de los ayuntamientos se hacen bien. No merecemos que venga nadie a cuestionar su gestión", opinó la socialista Maite Esporrín.

Xabier Lasas (Aralar-NaBai) defendió "los principios fundamentales de subsidiariedad, autonomía y autofinanciación financiera" de los municipios, mientras que UPN destacó la "defensa del Gobierno foral de las competencias de los ayuntamientos".



Los doctores José A. Martínez Climent y Thomas Graf.

Reprograman células de cáncer para que dejen de ser malignas

Investigadores del CIMA y de Barcelona trabajan en este proyecto para curar la leucemia y el linfoma

DN
Pamplona

Científicos del Centro de Investigación Médica Aplicada de la Universidad de Navarra y del Centro de Regulación Genómica de Barcelona han conseguido, a través de un proceso de reprogramación, células de linfoma y leucemia para que dejen de ser malignas.

Según el estudio, las células resultantes mantienen su nueva condición de benignas incluso cuando ya no están sometidas al tratamiento, reduciéndose de este modo las posibilidades de generar nuevos tumores. Los doctores José A. Martínez Climent (CIMA) y Thomas Graf (CRG) han com-

probado que la capacidad de generar tumores en ratones inmunosuprimidos (con defensas bajas) se reduce "drásticamente", lo cual sugiere una nueva modalidad de tratamiento "muy efectivo".

Si bien las terapias utilizadas hasta el momento permiten eliminar las células cancerígenas, todavía no se había conseguido reducir por completo la capacidad de generar nuevos tumores, han precisado. En este sentido han indicado que deben "seguir investigando para aplicar estos resultados en beneficio de los pacientes", a lo que han añadido que lo más importante es que ahora saben que "las células de cáncer humanas pueden ser reprogramadas con éxito".

Ahora, los expertos intentan encontrar compuestos químicos o farmacéuticos con la misma capacidad. "Queremos probarlo, no sólo en cultivos, sino también en pacientes", insisten los autores del estudio.



UN MÁSTER DE LA UN, PREMIO EN NUEVA YORK

El Máster en Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra ha sido premiado como el mejor programa de educación superior de Márketing Político del año en los 'Victory Awards 2013', celebrado en Nueva York. "Los verdaderos merecedores del premio son nuestros graduados, que son nuestros mejores embajadores", explicó el director del posgrado, Carlos Barrera.